

Material para la Escuela de formación *on line* para la igualdad
Escuela abierta de liderazgo político. Espacio de encuentro entre África y
España

Taller: Comunicación entre fronteras desde una perspectiva de género

Dra. Estrella Montolío Durán
Universitat de Barcelona

A. PRESENTACIÓN: SÍNTESIS Y OBJETIVOS DE ESTE TALLER

Este taller se organiza en dos grandes apartados de exposición teórica. El primero de ellos, “Introducción a la comunicación”, trata sobre los conceptos generales básicos del lenguaje y la comunicación humanos, poniendo de relieve especialmente las normas sociales que rigen su uso. Se hace hincapié, igualmente, en los diferentes tipos de comunicación, y en cómo todos ellos se ponen en juego en los contextos profesionales, muy especialmente, en el ámbito político, de lo que se deduce la gran conveniencia de que las mujeres que se dedican a la actividad política lleven a cabo tanto una reflexión explícita como una ejercitación consciente de los mecanismos comunicativos.

En este primer bloque se presenta también una reflexión sobre la importancia del componente cultural tanto en el uso como en la percepción, interpretación y valoración de los mecanismos comunicativos que utilizan nuestros interlocutores. Además, se plantean las diferencias básicas identificadas por los especialistas entre los rasgos propios del estilo comunicativo que parece mayoritario entre las mujeres y los rasgos propios del estilo masculino.

Los objetivos de este primer apartado son:

- Conocer los mecanismos fundamentales de la comunicación humana.
- Reflexionar sobre las convenciones sociales que rigen los usos comunicativos y advertir su importancia tanto en la vida cotidiana como en la profesional.
- Aprender los diferentes tipos de comunicación y reconocer su importancia en el quehacer profesional diario.
- Advertir la importancia de las diferencias culturales en los usos comunicativos y aprender a gestionarlas adecuadamente.

- Conocer las diferencias fundamentales entre las actuaciones comunicativas de mujeres y hombres.

El segundo de los grandes bloques de presentación teórica, “La comunicación en público”, aborda brevemente las diferencias entre la comunicación en público y la comunicación en espacios privados. Se analizan las dificultades de las mujeres para actuar comunicativamente de manera “empoderada” en los espacios públicos y se describen algunas manifestaciones discursivas, característicamente femeninas, que se adecuan mal a las reglas comunicativas legitimadas en los ámbitos profesionales (históricamente ocupados por los varones). Finalmente, se examina un mecanismo comunicativo característicamente femenino que suele ser mal interpretado en los contextos públicos de carácter mixto (esto es, compuestos por hombres y mujeres): la autodisminución ritual (o patrón retórico de modestia).

Los objetivos de este segundo bloque son:

- Conocer las diferencias fundamentales entre la actuación comunicativa en los espacios privados y en los espacios públicos.
- Conocer las causas que explican el habitual rechazo femenino de la escena pública.
- Tomar conciencia de la importancia de dominar de manera experta la comunicación en público.
- Analizar algunos mecanismos comunicativos característicamente femeninos.
- Adquirir herramientas para manejar estratégicamente los mecanismos comunicativos prototípicos de ambos géneros.
- Poner en práctica estrategias para reforzar la capacidad de comunicar y de argumentar de manera persuasiva.

B. METODOLOGÍA DE ESTE TALLER

El objetivo de este taller es llevar a cabo una reflexión profunda acerca de las habilidades comunicativas implicadas en el desarrollo profesional de las mujeres políticas; sobre los tipos de comunicación que se llevan a cabo en este ámbito profesional y, de manera particular, sobre aquellas pautas comunicativas que están ligadas al género. En ese sentido, resulta altamente conveniente que la lectora parta del autoconocimiento del estilo comunicativo propio. Por esta razón, la actividad nº 1 está planteada como una tarea previa a los apartados teóricos, dado que pretende la reflexión individual sobre los patrones de comunicación de cada una.

Después de esa actividad inicial, el apartado 1 y, en concreto, el 1.1., versan sobre los distintos tipos de comunicación. Tras la lectura de 1.1., pueden realizarse las actividades 2, 3, 4 y 5. El propósito de dichas tareas es que la lectora identifique los tipos de comunicación en los que encuentra mayores dificultades, y trate de hacerse con una serie de herramientas propias con las que llevar a cabo discursos eficaces.

Para terminar el bloque “Comunicación e interacción social”, tras la lectura de 1.2. y de 1.3., debe realizarse la actividad 6.

El contenido teórico del segundo de los bloques de este taller, “La comunicación pública”, se complementa con las actividades prácticas 7, 8, 9 y 10. El objetivo es que la lectora repare en aquellas características de su estilo comunicativo que están ligadas al género femenino, y que sea consciente de sus repercusiones en la actividad política y en el desarrollo y éxito profesionales.

Para terminar, y como colofón práctico del taller, las actividades 11 y 12 plantean el reto de producir discursos reales, con la finalidad de poner en juego todas las destrezas comunicativas de las que se ha dado cuenta a lo largo de todo el taller.

C. EXPOSICIÓN TEÓRICA

1. Comunicación e interacción social¹

El lenguaje verbal es una habilidad innata en el ser humano. Todos los individuos, sea cual sea la comunidad a la que pertenezcan, hablan. Sin embargo, el uso del lenguaje está guiado por normas de carácter social. De ese modo, no son mecanismos innatos sino sociales los procedimientos de cortesía: pedir las cosas por favor, dar las gracias, presentar nuestras excusas, dar el pésame, etc. Y también están controlados por normas sociales aspectos tales como saber cuándo podemos hablar y cuándo resulta más adecuado guardar silencio; cuándo es conveniente reír y en qué momentos es mejor no hacerlo; cuándo hay que usar una variedad lingüística formal y qué contextos es preferible, en cambio, utilizar formas más espontáneas, etc.

En la conversación, son muchos y muy sutiles los recursos regulados por convenciones sociales, como, por ejemplo, de cuántos segundos disponemos para responder una pregunta sin parecer lerdas o, por el contrario, excesivamente precipitadas; cómo debe formularse una negativa para que no resulte lesiva hacia el interlocutor; cuándo se puede intervenir en una conversación y cuándo hay que esperar el turno; cuál es la cantidad de información pertinente para una respuesta (por debajo de la cual, la respuesta es inadecuadamente escasa, sosa o inexpresiva; y por encima de la cual, el hablante “se está enrollando demasiado” a los ojos de su interlocutor) .

El aprendizaje social que implican todos estos mecanismos resulta particularmente evidente si la lectora de este documento es madre o ha vivido de cerca el proceso de educación infantil. Así, a buen seguro sabe que es preciso enseñar a los niños a actuar socialmente con el lenguaje de manera adecuada en sociedad. Instrucciones como, por ejemplo, “eso no se dice”, “tienes que dar las gracias”, “ahora está hablando tu hermana; espera un momentito”, “saluda a la abuelita de Carmen”, son frases comunes en el discurso de adultos que educan a niños.

Todo ello demuestra que el uso socialmente exitoso del lenguaje pasa por el conocimiento y el respeto de las convenciones sociales compartidas por una

¹ Buena parte de las reflexiones que aparecen en estas páginas proceden del material E. Montolío “Habilidades comunicativas” elaborado para el curso urb-al *Liderar en clave de género*, Barcelona, Diputación de Barcelona, 2007.

determinada comunidad de habla. En ese sentido, a menudo, se aprecian diferencias culturales en el modo de utilizar los procesos comunicativos también en el seno de una misma comunidad lingüística. Así, es muy extensa la comunidad de hablantes que comparte el español como lengua común, pero unos y otros, a ambos lados del Atlántico, percibimos que la manera “adecuada” de conversar es diferente en el español europeo (el español de España) y en el español americano. También entre el portugués europeo y el portugués hablado en diferentes países africanos existen sin duda diferencias en la manera de cómo se conversa.

El lenguaje humano constituye la herramienta por excelencia, el cemento que permite construir la vida en sociedad, el engranaje que permite la coordinación en el grupo humano. El lenguaje nos define como especie, está en la base de la construcción del grupo humano, es la herramienta con la que llevamos a cabo la interacción con nuestros semejantes; es, también, la capacidad con la que nos construimos como individuos, el instrumento que organiza nuestros pensamientos.

Debido, precisamente, a la importancia capital que en nuestra vida personal y social desempeña la comunicación verbal, resulta crucial para las mujeres profesionales, en general, pero especialmente para aquéllas cuya actividad se desempeña en el ámbito político —representación máxima del trabajo *en* sociedad y *para* la sociedad—, llevar a cabo una reflexión consciente sobre los mecanismos inherentes al uso de la lengua, esto es, poner los procesos comunicativos en el foco de atención.

1.1. Tipos de comunicación

El lenguaje humano es un complejo sistema de representación del mundo y de interacción con nuestros semejantes que se materializa a través de realizaciones diferentes. Básicamente, podemos clasificar la comunicación en función del canal o *modo* (oral o escrito), del tema o *campo* (cotidiano o especializado) y del registro o *tono* (coloquial o familiar). A continuación, vamos a examinar la comunicación desde diferentes perspectivas, que serán útiles para desarrollar las habilidades necesarias de cara a un uso eficaz del lenguaje.

1.1.1. Comunicación escrita y oral

En el desarrollo diario de su profesión, una mujer dedicada a la política se enfrenta con la necesidad de producir diferentes tipos de textos escritos. En esos casos, debe tenerse en cuenta que la comunicación escrita se caracteriza por: (a) el distanciamiento entre escritor y receptor (lector), tanto en el tiempo como en el espacio; (b) la falta de contexto compartido dada la no simultaneidad presencial; y (c) la ausencia de elementos entonativos y de señales gestuales.

Al escribir, pues, es preciso considerar que el lector sólo va a disponer de la palabra escrita para “guiarse” e interpretar correctamente el mensaje; no dispondrá de las señales de retroalimentación, lingüísticas o gestuales, de su interlocutor. Es necesario, por tanto, utilizar los procedimientos adecuados para redactar un texto legible que permita a quien nos lea transcurrir través de una lectura cómoda y no ambigua.

Para adquirir competencias en la redacción de textos, puede ser útil recopilar algunos textos que estén bien elaborados y sean efectivos. Todo proceso de escritura, asimismo, debe pasar por tres fases²: la planificación, la redacción y la revisión de lo escrito.

Por otro lado, como bien sabemos, la comunicación escrita no es la única forma de interacción en el desarrollo diario de la actividad política, sino que este tipo de comunicación se combina continuamente con situaciones comunicativas orales. El saludo breve a un colega en el pasillo, la conversación ante la máquina de café, una llamada de teléfono, una reunión con el equipo, una conferencia, un debate televisado, una entrevista para la prensa, son situaciones que comparten un elemento en común: en todas ellas se utiliza la comunicación oral para interactuar con otras personas. Ahora bien, cada una de estas interacciones sigue unos patrones discursivos propios, que es necesario conocer para comunicar de manera eficaz.

La comunicación oral se caracteriza por la participación simultánea de las personas que intervienen en ella y por producirse *en presencia*, es decir, los y las participantes suelen compartir tiempo y espacio, en una interacción *cara a cara*. De acuerdo con ello, la conversación telefónica, por ejemplo, es un tipo de comunicación oral no prototípica — ya que no conlleva la presencialidad de l@s interactuantes—, y, por ello, presenta unas peculiaridades características.

² Para todas las cuestiones relacionadas con la escritura planificada remitimos a la obra de referencia E. Montolío (coord.) (2000) *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel, tres volúmenes.

En la distinción entre comunicación oral y escrita debe tenerse en cuenta, además, el concepto de “planificación”, que supone el grado de preparación previo a la emisión de un mensaje. Así, la comunicación oral profesional puede ser muy planificada (como en una conferencia) o totalmente espontánea (como en la conversación con una compañera de muchos años de actividad política). De igual modo, un texto escrito profesional puede ser muy planificado (como un informe) o escasamente planificado, como, por ejemplo, la nota que dejamos en la mesa de una colega con el fin de recordarle algo.

1.1.2. Comunicación verbal y no verbal

Otra de las distinciones más habituales en el análisis de la comunicación es la que separa la comunicación verbal de la no verbal. La comunicación es verbal cuando el mensaje está formado por palabras, siguiendo las reglas gramaticales. La comunicación no verbal, por otro lado, consiste en emplear signos no lingüísticos para transmitir información.

Usualmente, cuando producimos un discurso, recurrimos a la combinación de recursos verbales y no verbales. Así, una profesional no debe descuidar aspectos tan relevantes desde el punto de vista comunicativo como los gestos, las posturas, el tono y la calidad de la voz, la distancia adecuada que hay que mantener con los interlocutores, el reparto ecuánime de la mirada entre su auditorio, las imágenes empleadas como apoyo a su presentación, etc.

Los elementos de comunicación no verbal que es preciso considerar en la oralidad del ámbito profesional son los siguientes:

- La proxémica, esto es, la distribución del espacio entre quienes participan en un intercambio comunicativo: el lugar que ocupan, así como la distancia que separa a las personas que participan en la interacción.

La gestión del espacio en la comunicación varía en función de: (a) el tipo de evento que se esté llevando a cabo, (b) la relación existente entre los participantes, (c) la cultura a la que pertenecen y (d) si son mujeres u hombres. Así, por ejemplo, la conversación entre mujeres suele generar espacios interpersonales más reducidos que la conversación masculina; es decir, las mujeres se acercan más entre sí al hablar; al menos, en las sociedades occidentales.

- La kinésica, esto es, los movimientos corporales (gestos, maneras y posturas) con valor comunicativo. Diversos estudios demuestran que mujeres y hombres no utilizan los mismos gestos.
- El paralenguaje, que incluye aspectos como la calidad de la voz, el ritmo lingüístico, los silencios y sonidos relevantes desde la perspectiva comunicativa (suspiros, risas, chasquidos de los labios, etc.).

No cabe duda de que estos aspectos paralingüísticos están muy relacionados con el grado de poder que ostenta cada hablante. Por supuesto, también tienen una dimensión de género: el tono femenino, por ejemplo, se caracteriza, en general, por ser agudo y pretendidamente suave; mientras que el estilo masculino acostumbra a ser grave, firme y robusto.

Otros aspectos, como el aspecto físico o el vestuario de l@s participantes, así como el escenario en el que se produce la interacción, intervienen también en la interpretación comunicativa del evento.

La escritura también dispone de mecanismos comunicativos no verbales, que se conocen como elementos *paratextuales*, y que contribuyen a la óptima legibilidad del texto. Los más relevantes son el soporte del texto, la tipografía y el diseño gráfico, y los elementos semióticos como fotografías o gráficos.

1.1.3. Comunicación formal e informal

En cuanto al *tono*, concepto que se refiere al reflejo lingüístico del tipo de relación que mantienen quienes se comunican, la comunicación puede ser *formal* o *informal*. No obstante, esto no debe ser entendido en términos de dicotomía, sino como un *continuum* que va desde lo más solemne (como la toma de posesión de un cargo público) a lo más coloquial o familiar —como la comunicación entre pasillos con compañeros y compañeras de la institución.

El tono de la conversación se hace evidente a través de marcas lingüísticas, como las fórmulas de tratamiento (*tú/usted*) o la selección léxica (es muy distinto optar, por ejemplo, por decir *ser notablemente caro* o bien *tope caro/ valer un montón de pasta*); y también mediante marcas no lingüísticas (un apretón de manos frente a dar dos besos o golpecitos en la espalda). Además, está estrechamente relacionado con aspectos culturales e, incluso, con aspectos de género.

Es importante que una líder política maneje con soltura en ambos tipos de registros, formal e informal. Piénsese, por ejemplo, cuán diferentes han de ser los posibles discursos de agradecimiento que se dirigen a (a) el Colegio de Abogados que acaba de nombrarnos miembro de honor; frente a (b) la comunidad de vecinos del pequeño barrio que nos vio nacer, que acaba de nombrarnos “hija meritoria”.

Las diferencias lingüísticas entre ambos discursos serán notables y, así, entre otras divergencias convenientes,

- (i) en el primer caso trataremos al auditorio de “ustedes”, mientras que en el segundo tal vez de “vosotros”;
- (ii) en el primer contexto usaremos una sintaxis con frases largas y muy elaboradas, propias de una lengua formal y solemne; frente a la segunda situación, en la que probablemente empleemos frases más cortas y claras;
- (iii) el léxico será preciso y culto en el primer caso, quizá emotivo y más familiar en el segundo;
- (iv) en el primer escenario, el agradecimiento contendrá una exposición o argumentación lógica y racional; por contraste, el segundo escenario favorece la aparición de narrativas personales del tipo “Cuando yo era pequeña y vivía aquí con mi familia, entre vosotros...”, es decir, de un género textual que apela más a los sentimientos (emoción) que al razonamiento deductivo (razón).

1.2. Culturas comunicativas

Uno de los numerosos aspectos fascinantes del estudio de la conversación radica en el hecho de que conversar constituye un mecanismo universal, característicamente humano. En una bulliciosa megalópolis o en un árido desierto, las personas conversan.

Sin embargo, el modo de conversar también difiere de una cultura a otra. Parece claro que, por ejemplo, suecos e italianos no conversan de acuerdo con los mismos patrones; del mismo modo que tampoco, dentro de una misma lengua, dialogan utilizando los mismos esquemas de conversación los hablantes de clase media de Lisboa, los hablantes de sustrato indígena de alguna provincia brasileña nortea o unos pescadores de Mozambique. En esta misma línea, los estudios corroboran lo que nuestra experiencia

como hablantes nos sugiere: que hombres y mujeres pertenecemos también a culturas comunicativas diferentes, dado que incluso en las sociedades en las que se persigue la igualdad entre los dos sexos, las niñas y los niños no se socializan de la misma manera.

Cuando los participantes no comparten la misma cultura comunicativa, los mismos códigos de habla, las actuaciones del otro fácilmente pueden entenderse como extrañas, extemporáneas, descorteses e, incluso, groseras. Sin ir más lejos, en la cultura mediterránea, especialmente si se es mujer, la forma habitual de saludar a una amiga es besándola en las dos mejillas. En otras culturas, lo “propio” no es dar dos besos, sino uno, tres o cuatro. Y, por supuesto, en una parte importante del mundo, lo “natural” es ese tipo de situación es darse la mano, incluso si las personas presentadas son dos mujeres –a quienes, también por tradición, en algunas culturas, como en la latina, les está permitida una mayor aproximación física que a los varones—, con lo que el “besuqueo” que la mujer mediterránea considera “normal” fácilmente puede ser interpretado por una mujer de otra cultura comunicativa (una noruega, por ejemplo) como un “sobeo” ciertamente extemporáneo.

Las formas de conversar no son, pues, universales sino que están modeladas por las diferentes culturas. Así, con toda seguridad todas conocemos etnias y grupos humanos cuyas formas de conversar nos sorprenden por lo elevado de las voces, por lo rápido de las locuciones, por lo simultáneo de las enunciaciones. Ahora bien, la gracia del asunto es que la manera de conversar de nuestra cultura (sea ésta la que fuere) también puede ser percibida por una persona ajena como confusa y ruidosa; o bien como extrañamente silenciosa, lenta y queda.

De manera paralela a las diferencias comunicativas que se observan entre grupos culturales diferentes, también entre hombres y mujeres existen divergencias. Además, en los contextos profesionales, las pautas comunicativas masculinas resultan las “normales” (las más frecuentes, las legitimadas), dado que los varones se establecieron mucho antes que las mujeres en dichos ámbitos. Por extensión, el modo femenino de actuar comunicativamente es el diferente, el raro.

1.3. Comunicación y género

Como se ha indicado más arriba, las investigaciones demuestran que mujeres y hombres parecen pertenecer a culturas comunicativas diferentes, ya que no usan el lenguaje de la misma manera.

1.3.1. Sobre estereotipos comunicativos ligados al género

El lenguaje, por ser herramienta de socialización, es también, por tanto, instrumento de control social, de legitimación de la jerarquía y del poder establecidos. En palabras de una especialista³, a lo largo del proceso de socialización, mujeres y hombres reciben diferentes instrucciones cómo debemos usar unas y otros el lenguaje; de acuerdo con esas pautas las mujeres deben:

- hablar poco en sociedad;
- hablar “fino” –no pronunciar “palabrotas”— (frente a los hombres, que pueden reforzar su rol masculino utilizando en ocasiones un lenguaje grosero);
- hablar correctamente (siguiendo los patrones formales o cultos de pronunciación, utilizando palabras elegantes –“eso no lo dice una niña”; “¡qué vulgar es hablando, para ser una mujer!”—);
- no gritar (hablar con voz suave, “femenina”);
- no resultar ofensiva, ni agresiva; no dar órdenes directas (por tanto, desterrar imperativos y recurrir en su lugar a formas del tipo *me gustaría, querría*);
- mantener un cierto aire infantil al hablar (tono de voz agudo, uso recurrente de diminutivos; formular frases inacabadas; balbucear, incluso);
- puede usar expresiones “femeninas”, como los diminutivos (*galletita, chaquetita*); adjetivos como *mono* o *divino*; vocativos como *tesoro* o *cielo*;
- potenciar determinados temas de conversación (bebés y niños, moda, cosmética y belleza);
- utilizar con profusión expresiones intensificadoras “elegantes”, como *bien, tan, súper* (*bien caro, superinteresante*); o superlativos formados con el sufijo –*ísimo/-a* (*guapísimo, riquísima*);
- usar expresiones emotivas “finas”, como *¡(vaya) por Dios!, ¡No me digas!, Madre mía, ¡Uy!*, etc.;

³ García Mouton 1999, 2006.

- ser cortés, diplomática, rehuir cualquier tipo de confrontación, sonreír como expresión de acuerdo con el interlocutor;
- extender dicha “comprensión cortés” al interlocutor que le “roba” la palabra; cederla amablemente;
- no exponer opiniones propias (menos aún de manera convincente o vehemente).

La inserción masiva de las mujeres en los ámbitos laborables a lo largo de las últimas décadas y, por tanto, su contacto cotidiano en contextos sociales con hablantes de estilo masculino podría hacer pensar que ellas previsiblemente hubieran paulatinamente abandonado sus rasgos tradicionales de grupo femenino en favor de mecanismos y estrategias propios del estilo masculino, dado que éste es, en definitiva, el instaurado como habitual, “correcto”, “legítimo” y “de prestigio” en la vida pública. Sin embargo, no parece que ello sea siempre así. En primer lugar, porque determinadas mujeres, particularmente concienciadas, no quieren emular sin más todos los patrones comunicativos masculinos; y, en segundo lugar, con mayor frecuencia, porque en la conservación de determinados estereotipos femeninos por parte de algunas mujeres late la búsqueda, quizás inconsciente, del *aplauzo silencioso* de los colegas masculinos, que “preman” con su simpatía a la mujer que no se “sale de su papel”.

Por su parte, los hombres han recibido también normas de cómo deben comportarse lingüísticamente; está claro que cualquier hombre corre un serio peligro de ser interpretado como débil o afeminado si utiliza más de lo debido los mecanismos lingüísticos arriba mencionados, o bien si los usa en contextos inadecuados. De hecho, los hombres, por su parte, “deben”:

- hablar con voz grave (voz “de hombre”), fuerte y firmemente;
- ser asertivos (tenerlo “claro”, ser directos, mostrar confianza en sí mismos);
- dar las órdenes (mostrar que se ostenta el poder en la conversación);
- hablar el primero y el último; demostrar que la palabra no se le arrebatara fácilmente;
- pueden usar un lenguaje rudo, por ejemplo, para intensificar expresivamente (*¡tío!, cojonudamente, de puta madre*).

1.3.2. Diferencias en la comunicación no verbal ligadas al género

Los patrones comunicativos socialmente heredados incluyen también rasgos no verbales. Las investigaciones realizadas, basadas, en general, en sociedades occidentales, concluyen que las mujeres suelen usar menos gestos que los hombres pero que gesticulan más cuando hablan con hombres que cuando lo hacen con otras mujeres. Ellas tienden a jugar con el pelo o con la ropa, colocan las manos en el regazo y aplauden más que ellos. Por su parte, ellos suelen hacer más gestos en los que arrastran o estiran las manos, golpean con los nudillos, señalan con los dedos y mueven los brazos.

Otros estudios señalan que las mujeres acostumbran a sonreír mucho más que los varones y devuelven casi siempre la sonrisa, por lo menos, en determinados contextos, mientras que este comportamiento es más raro entre los hombres. Ellas suelen mover la cabeza con más frecuencia que los hombres para realizar gestos de retroalimentación del habla del otro (expresando *estoy aquí, te estoy escuchando*), así como muestras de acuerdo con el interlocutor (gestos equivalentes a *sí, sí; así es; claro; estoy de acuerdo contigo*).

Desde el punto de vista gestual, habitualmente, las mujeres concentran la escucha en la mirada al interlocutor, es decir, le miran con más frecuencia que los hombres mientras habla. Por su parte, los varones mantienen la mirada más tiempo y no se caracterizan por apartarla. Ellas evitan más a menudo que los hombres realizar otras tareas simultáneamente⁴ mientras escuchan (como escribir en el ordenador, leer una pantalla de ordenador o de móvil, hojear el periódico, observar el entorno, etc.). Igualmente, en su relación con los hombres, tienden a ladear con mayor frecuencia la cabeza, como expresión de interés y deferencia.

1.3.3. Dos estilos comunicativos distintos

La investigación más relevante en este campo, desarrollada esencialmente en los trabajos de la lingüista Deborah Tannen (1980, 1990, 1994a, 1994b), denomina «estilo relacional» (*rapport talk*) al estilo característico de las mujeres, ya que sus estrategias conversacionales se orientan al establecimiento de conexiones y lazos sociales, a la negociación de la relación, a tomar en cuenta el efecto del intercambio lingüístico en la

⁴ Tal como señaló Tannen en su estudio de 1980, una de las quejas más recurrentes de las mujeres respecto a la “no escucha” por parte de los varones radica en que ellos aparentemente no prestan atención porque realizan otras tareas mientras las mujeres les están hablando.

otra persona y a tender a una apariencia de igualdad y solidaridad cuando hablan entre ellas. Frente al estilo relacional, el «estilo informativo» (*report talk*), característico de los varones, se plantea como medio para preservar la independencia y negociar el estatus dentro de una jerarquía.

En relación con la toma de turno, parece que, por lo común, los hablantes esperan que los hombres interrumpan más que las mujeres; los trabajos demuestran también que ellas son más interrumpidas que ellos (Pearson *et al.* 1991). De hecho, la interrupción indeseada por parte de un colega varón, generalmente percibida por las mujeres como un procedimiento de deslegitimación de la participante femenina, constituye uno de los motivos de queja más frecuentes entre las mujeres profesionales. Y es también uno de los escollos comunicativos con los que las mujeres políticas han de enfrentarse de forma habitual.

No estamos defendiendo aquí que un estilo sea sistemáticamente más adecuado o conveniente que el otro, o más eficaz; ni, tampoco, que las personas debamos acomodarnos a las pautas comunicativas de género que le corresponderían por su sexo. Planteamos la conveniencia de conocer las características de ambos estilos, femenino y masculino, a fin de interpretar de manera apropiada las reacciones comunicativas de nuestros interlocutores cuando éstos no pertenecen a nuestro mismo grupo comunicativo.

Es también cierto, sin embargo, que, con frecuencia, las estrategias comunicativas preferentes entre los varones, particularmente cuando se relacionan con una mujer, coinciden sorprendentemente (¿o sospechosamente?) con las pautas de comportamiento usadas en los contextos de dominación por el individuo de mayor jerarquía sobre el de menor poder. Al mismo tiempo, se observa también cómo ciertos comportamientos tradicionalmente “femeninos” concuerdan con mecanismos comunicativos de subordinación (como, por ejemplo, ceder sistemáticamente el turno de habla al varón; realizar, casi en exclusiva, turnos de apoyo como *sí, tienes razón; claro, claro*; utilizar la “sonrisa apaciguadora”; rehuir cualquier tipo de confrontación; no manifestar nunca desacuerdo, etc).

De hecho, tal doble posible interpretación es lo que en la vida real a menudo pugnamos por distinguir: ¿ese colega se ha permitido darme un consejo en público porque quiere

mostrar (me) a las claras que es superior a mí, o porque ha creído detectar algo en mi intervención que le ha hecho pensar que le reclamaba ayuda? Y, a su vez, los varones pueden preguntarse, ¿esa compañera ha formulado su opinión en la reunión de manera tan “débil” y poco convincente porque realmente no está segura de lo que dice o porque es su manera habitual de presentar, disfrazadas, sus afirmaciones?

2. La comunicación pública

2.1. Espacios privados y públicos

Tradicionalmente a las mujeres les ha correspondido el ámbito de lo privado, de las relaciones familiares. Llamar a la abuela para preguntarle por su salud, calmar a la amiga que ve peligrar su lugar de trabajo, visitar en el hospital al primo que se rompió la cadera, llamar a herman@s y cuñad@s para felicitarles por sus respectivos cumpleaños... Todas ellas suelen ser actuaciones comunicativas realizadas prioritariamente por mujeres.

Por el contrario, el espacio público ha sido un ámbito típicamente masculino. Tanto en la esfera profesional (el trabajo asalariado, el sindicato), como en la esfera del ocio (la tertulia, el bar, el equipo deportivo, el “salir a tomar unas copas con los colegas”), el espacio público ha pertenecido a los hombres.

La actividad política es la ocupación de lo público por excelencia y tiene, además, sus propias reglas. Debido a que sólo en épocas muy recientes las mujeres han logrado el acceso a la arena pública, suelen sentirse extrañas, ajenas y poco entrenadas en los géneros comunicativos propios de la política.

2.2. Contextos públicos y contextos profesionales

Los contextos profesionales, en efecto, pertenecen todos ellos al ámbito de lo público. No sólo la presentación de un proyecto ante un auditorio numeroso o la participación en una reunión, sino también las conversaciones con los colegas en el ascensor; los mensajes electrónicos que enviamos a los diferentes miembros de la organización; los

SMS enviados alertando de, por ejemplo, una caída del sistema informático, son ejemplos de interacciones públicas, por desenfadadas que puedan parecer. En cada una de nuestras intervenciones está en juego la construcción de nuestra imagen profesional.

Uno de los principales escollos para que las féminas participen en términos de igualdad respecto de sus colegas masculinos reside en el hecho de que la esfera pública exige y premia unas actitudes comunicativas, como la no dubitación, la lucha por la palabra, la autopropaganda; en suma, la potenciación del *yo*, que chocan frontalmente con los patrones comunicativos en los que se educa tradicionalmente a las mujeres.

2.3. La mujer en la arena pública

Para participar en el espacio público con una opinión propia resulta necesario partir de una serie de presupuestos, como, por ejemplo:

- (i) sentirse legitimada para tomar la palabra;
- (ii) estar entrenada para no temer hacer oír la propia voz en el grupo;
- (iii) estar convencida de que se será igualmente querida e, incluso, más respetada si se hace;
- (iv) estar preparada para escuchar y afrontar estilos comunicativos diferentes al propio y más adversativos o agresivos, o
- (v) no difuminar en exceso lo que se consideran opiniones y logros propios (es decir, llevar a cabo una cierta *autopropaganda*).

Como se ve, todos estos principios casan mal con las “instrucciones de uso comunicativo” que las mujeres reciben desde niñas, de los que ya se ha tratado en 1.3.1. En buena parte de los casos, para una mujer actuar en público implica a menudo poner en tela de juicio su propia imagen. En efecto, para participar en una conversación profesional de un modo simétrico respecto a sus colegas varones y para actuar de acuerdo con los patrones de lo que se considera una “profesional eficaz”, una mujer ha de “borrar” la mayor parte de los axiomas introducidos en el programa del sistema “Cómo actuar como una (buena) chica”. Cuando una mujer se encuentra en una situación de centro de la arena pública, o en una situación competitiva, no sólo está arriesgando lo que está materialmente en juego; secretamente está arriesgando también

la idea de sí misma, y no sólo a los ojos de los demás sino, en primer lugar, ante los suyos propios⁵.

Por eso, precisamente, uno de los retos comunicativos actuales de las mujeres profesionales consiste en atreverse a participar sin inhibiciones en las conversaciones públicas (o, para ser más precisos, sin inhibiciones derivadas de la creencia “una mujer no debe hacerlo así”). Para el caso concreto de las mujeres dedicadas a la política, el reto es mayor: lidiar sin complejos con los embates comunicativos de los colegas de profesión y atreverse a tomar la palabra para dirigirse a un público directo o remoto, que puede ser muy amplio, e intentar convencerlo.

2.4. La huida femenina del espacio público

Como se está viendo, las mujeres, en mayor porcentaje que los hombres, muestran temor o incluso rechazo a hacer oír su voz en los espacios públicos. Esto lo saben muy bien las directoras y directores de programas de radio y televisión, los responsables de medios de comunicación. La nómina de mujeres a quienes consultar en los *media* sobre un tema, en su calidad de expertas en él, es reducida. En los directorios de expert@s con los que cuentan los medios de comunicación aparecen mayoritariamente nombres de varón, en una desproporción que no se corresponde con el porcentaje real de mujeres y de hombres conocedores del tema. La célebre “invisibilidad” pública de las mujeres implica la ausencia de un discurso femenino que se escuche.

Al mismo tiempo, resulta curioso que, cuando se solicita a las expertas su presencia en los medios para expresar su opinión autorizada, a menudo rehúyen tal posibilidad. El resultado, claro está, es un pez que se muerde la cola: dado que las profesionales de calidad participan en los medios de comunicación en mucha menor medida que sus colegas masculinos, la sociedad sigue teniendo la impresión de que existen menos expertas que expertos en los diferentes ámbitos de conocimiento.

La razón de esa tendencia hacia la “huida” de la visión pública es compleja. Una de las razones fundamentales parece ser que, a menudo, las mujeres temen “derrapar” en público, o aparecer demasiado sabihondas y prominentes. Diríase que les da miedo que el “exterior” pueda considerarlas engréidas y prepotentes... O torpes y estúpidas si no realizan una actuación adecuada, y aun perfecta.

⁵ Cfr. Alessandra Bocchetti. *Lo que quiere una mujer*. Madrid, Cátedra, 1999. pág. 199.

El rechazo temeroso del escrutinio público se observa también las tertulias en televisión o radio. Si bien generalmente están compuestas por individuos de ambos sexos, las mujeres, además de constituir un porcentaje inferior al de sus colegas masculinos, tienden a hablar menos veces y a realizar turnos más breves que sus contertulianos masculinos. Es notorio igualmente el hecho de que son interrumpidas en mitad de sus enunciados con más frecuencia que sus colegas varones, a quienes se les concede más a menudo la posibilidad de finalizar su turno sin entorpecimientos.

Una observación semejante puede realizarse en muchas reuniones de trabajo mixtas. Los datos empíricos demuestran que es más frecuente —y, por tanto, esperable— oír la voz de un participante masculino cuando se trata de proponer ideas, tesis, proyectos u opiniones, o bien de refutar sin ambages las tesis contrarias de otros. Por el contrario, la voz de las mujeres en tales contextos aparece sobre todo al servicio de funciones discursivas de ratificación y corroboración de lo dicho por otros.

Resulta, pues, todavía difícil (si bien hallamos cada vez más ejemplos esperanzadores) escuchar la voz nítida de una mujer política que se erige en el centro del debate y plantea su propuesta de forma clara, eficaz y convincente (y adviértase que no hemos dicho “cortante”, ni “abrupta” o “brusca”).

2.5. El silencio *relativo* de las mujeres

El silencio *relativo* de las mujeres en situaciones como las descritas es notable. Y es “relativo” porque no se trata de que permanezcan completamente calladas (nótese que, de hecho, un silencio trapense de ese estilo no sólo sería considerado poco social sino que además sería interpretado como inadecuado en una fémica, de la que se espera afabilidad en el trato), sino que consiste en descartar llevar a cabo determinadas aportaciones centrales, “de calado”. No sorprende que algunas investigaciones de talante antropológico-lingüístico propongan que las mujeres forman parte del *grupo callado* (Ardner 1975).

En este sentido, Coates (1985) llama la atención sobre la multitud de proverbios que mandan a las mujeres, como a los niños, permanecer en silencio. Si apelamos ahora a la esfera de las experiencias individuales de cada una de nosotras, probablemente cualquier lectora, a poco que remueva en su memoria, recuerde haber escuchado en alguna ocasión al miembro masculino de una pareja decirle en público, irritado, a su

compañera algo parecido a *Tú calla, que de esto no sabes*. La situación inversa, sin embargo (ella diciéndole a él lo mismo en el mismo tono cortante) resulta ciertamente menos imaginable. De ello se concluye que, sin duda, las mujeres tienen almacenada en la memoria arcaica la instrucción de que deben permanecer convenientemente calladitas en determinados contextos.

Si regresamos ahora al contexto de las conversaciones mixtas grupales, se observa que con frecuencia cuando las mujeres intervienen es para realizar enunciados de retroalimentación positiva, de mero refuerzo de lo dicho por otro, del tipo *Sí, sí, es verdad; yo también lo creo*, o alguna de sus variantes, como las risas y las sonrisas corroboradoras. Enunciados como éstos son, salta a la vista, breves, empáticos y poco problematizadores.

Las mujeres, pues, tienden a no protagonizar discursivamente en público aun cuando, cada vez con mayor frecuencia, sepan (incluso mucho) del tema del que se está tratando. Existe, por cuanto se ha visto, una arraigada imbricación entre “actuar de manera femenina” y *no decir lo que se sabe*.

Ahora bien, *no decir lo que se sabe* tal vez resulte modesto, coqueto y femenino, pero resulta letal para cualquier profesional, especialmente si ésta ocupa el centro del ojo público, ya que de ella se espera que demuestre (bien sea sin alardes innecesarios, si así lo prefiere), lo que sabe, lo que hace bien. De alguien dedicado a la actividad política se espera que explique las razones por las que es una buena representante de sus votantes. Y en ese contexto la modestia excesiva (generalmente impuesta por la educación de género), lejos de ayudar, perjudica, ensombreciendo la imagen de la profesional. Por ello, aunque sólo sea por puro interés de supervivencia profesional, resulta conveniente que las mujeres detecten cuándo su patrón de modestia puede estar siendo malinterpretado y, en consecuencia, cuándo y cómo poner en marcha mecanismos compensatorios de asertividad y autoconfianza.

De hecho, en esta conveniencia de seleccionar adecuadamente los rasgos comunicativos de autoafirmación de acuerdo con el contexto, un aspecto de reflexión interesante reside en el hecho comprobado de que las mujeres (especialmente las hablantes de algunas culturas, como la hispánica, más que las de otras, como la sueca) modifican el grado de frecuencia de índices de autoconfianza que muestran en la conversación según cuál sea

el auditorio. En concreto, las hablantes se muestran claramente autoafirmativas en las conversaciones unisexuales (esto, es, cuando el grupo está compuesto exclusivamente por féminas), mientras que en los contextos mixtos la conducta femenina es decididamente más colaborativa, sobre todo, ante los interlocutores masculinos (Gille 2001).

En este mismo sentido, todos hemos conocido, si no muchas (lamentablemente), sí por lo menos algunas mujeres que, a pesar de utilizar algunos mecanismos de modestia y de “suavización” de la seguridad de su discurso, no ven resquebrajada su autoridad profesional. (Nótese que, por el contrario, los profesionales varones pueden permitirse incluir algunos mecanismos de mitigación sin temer la posible pérdida de mando).

Cuando se analiza el comportamiento comunicativo global de estas profesionales “empoderadas”, se advierte que, considerada de manera global, su actuación presenta muchas más pistas comunicativas de (auto) confianza y asertividad que de inseguridad. Por ejemplo, y entre otros: la voz era firme y segura durante toda la intervención (y adviértase que no hemos dicho “fuerte” ni “autoritaria”); la mirada se repartía cómodamente por todo el auditorio, transmitiendo seguridad y confianza; el prefacio inicial no era exageradamente modesto; el discurso no contenía apenas elementos de debilitamiento de la aserción; ni había dudas, titubeos, suspensiones o incompletitudes.

En suma, tomados en su conjunto, eran muchos más los indicadores verbales y no verbales de confianza y convicción que los de inseguridad. Si de la lectura de este párrafo parece concluirse que resulta particularmente importante para las mujeres profesionales, y más aún para las políticas, saber hablar en público de manera experta, la respuesta es: **SÍ**; lo es. Y por ello las profesionales harán bien en formarse en profundidad en esta habilidad.

2.6. La autodisminución ritual

El diferente patrón educativo que reciben las niñas y los niños desde su infancia hasta la edad adulta (consolidado insistentemente a partir de entonces) explica una vez más, el diferente uso que hacen hombres y mujeres de un subtipo específico de mecanismo de atenuativo (es decir, de “suavización” de la fuerza del discurso): *la autodisminución ritual*.

Como se ha visto brevemente, las mujeres han sido educadas para disimular su seguridad, para disminuir sus logros. Además, parece que, en general, las mujeres procuran más que los varones que la conversación con los demás se produzca en una situación de igualdad. De hecho, un intercambio como el siguiente es característico de las interacciones entre féminas, en el que al cumplido:

- Oye, ¡qué bien te ha salido la defensa del Plan de Acción!

Ha de seguirle una respuesta ritual de autodisminución, como podrían serlo, por ejemplo, las siguientes:

- (a)- ¿En serio?, pues he tenido la sensación que me trababa en cada frase.
- (b)- ¡Huy! Pues no lo pude preparar bien y creo que se ha notado.
- (c)- ¿Tú crees? A mí me parece que no se ha comprendido bien el procedimiento y que no ha calado del todo. En cambio, tu presentación presupuestaria ha sido brillante.

De hecho, una respuesta de pleno acuerdo del tipo *Sí, gracias, es verdad que me ha salido muy bien* resultaría a todas luces inadecuada en este contexto. Especialmente en la cultura latina, al cumplido debe seguirle la “autodegradación”. La lógica cortés subyacente a este patrón de cortesía puede parafrasearse como: “Tú me alzas” — “Como devolución cortés, yo me autodesciendo”. A través de la autodisminución protocolaria de lo alabado, la situación de las interlocutoras se reequilibra y vuelve a ser simétrica.

Nótese que, habitualmente, cuando menos entre mujeres, la respuesta a un cumplido suele consistir, a su vez, otro cumplido, como muestra la anterior versión (c), “tu presentación presupuestaria ha sido brillante”, de manera que la relación de igualdad entre las participantes se reestablece inmediatamente

La frecuencia de un esquema de intercambio de cumplidos como éste queda recogido por algunos estudios recientes (Holmes 1995), que indican que *el cumplido* es un tipo de acto de habla particularmente frecuente en el discurso de las mujeres, en especial, cuando hablan con otras mujeres; esto es, la socialización “entre chicas” incluye el cumplido como intercambio ritual de aproximación y de mantenimiento de la relación.

Esta expectativa de un cumplido de regreso como respuesta a un comentario elogioso puede provocar frustración entre las mujeres en sus interacciones con sus colegas masculinos, como muestra el siguiente ejemplo:

(Dos compañeros de trabajo hablan después de una reunión intensa, en la que ambos han tomado la palabra):

Ella: ¿Sabes? Me ha gustado mucho tu intervención, de verdad... Has estado muy claro y convincente.

Él: ¿Sí? Caray, ¡gracias!

Ella: :-)

Como se ve, el hablante masculino no ha usado el protocolo habitual en las interacciones femeninas, por lo que es más que probable que tal ausencia de devolución haya dejado “descolocada” a la interlocutora femenina. Y “descolocada” en su doble sentido de “desconcertada” y “mal situada”. El problema reside en que elogiar según el patrón femenino y no recibir sistemáticamente el cumplido de vuelta reequilibrador puede colocar a las mujeres en una situación desigual, de novatas e inexpertas, que aplauden el conocimiento de los colegas masculinos.

Regresemos ahora a los mecanismos de atenuación o suavización de la fuerza del discurso propio. Dado que en el “manual de instrucciones comunicativas de actuación esperable en una mujer” se incluye la no exhibición de los logros propios, así como la tendencia a intentar mostrarse amable y poco asertiva, no sorprende que las autodisminuciones rituales constituyan con frecuencia auténticos *prefacios* de las intervenciones de las mujeres profesionales en público, como, por ejemplo:

- Bueno, no sé; seguro que lo voy a decir ya se le ha ocurrido a alguno de vosotros antes, pero creo que a lo mejor habría que...

- Vaya, lo mismo digo una tontería pero me parece que tal vez tendríamos que...

- Eeehh, no sé... Tal vez me he perdido algo de lo que ya se ha dicho, pero puede que lo mejor sea...

En ocasiones, los prefacios de autodisminución se combinan con coletillas de búsqueda de consenso:

-No sé... ya sabéis que ésta no es exactamente mi especialidad pero a lo mejor habría que revisar todo el programa desde el principio testándolo desde la perspectiva de la accesibilidad para la ciudadanía ¿verdad?/¿no?/¿no os parece?

La utilización de esta táctica de modestia es útil y adecuada cuando todos los jugadores conocen y comparten las mismas reglas del juego, es decir, cuando todos los interactuantes interpretan que tales secuencias de modestia son estrictamente rituales. De este modo, cuando la conversación es entre féminas, suele interpretarse de manera transparente el valor protocolario, ritual, de estos mecanismos de humildad retórica.

El peligro aparece, y esto es lo que las mujeres han de tener en cuenta, cuando algunos coparticipantes del evento no conocen las pautas del “patrón de modestia ritual”⁶, y, en consecuencia, interpretan las palabras de manera literal esto es, como expresión de inseguridad por parte de quien las enuncia, como evidencia de que no domina lo que dice, lo que claramente socava la credibilidad profesional de la mujer que está utilizando tales mecanismos.

La explicación de esta extendida costumbre femenina de infravalorarse de manera protocolaria, especialmente al inicio de una intervención pública, se hunde de nuevo en las profundidades de la concepción social de las actuaciones debidas de las mujeres y los hombres. Así, los hombres acostumbran a disimular sus dudas (puesto que han de aparecer como individuos “seguros” y “capaces”), mientras que, por el contrario, las mujeres tienden a disimular su seguridad, dado que lo que es socialmente privativo en ellas es que sean “amables” y “poco contundentes”. Aun cuando una mujer conozca bien el terreno técnico que pisa, esto es, el tema del que se está tratando, puede fácilmente sentirse obligada, por cortesía, a formular lingüísticamente su relativa impericia o su inseguridad.

A modo de sumario, se concluye que las mujeres profesionales **no quieren** abandonar completamente los mecanismos propios del estilo femenino (reivindican, a veces de manera no consciente, su naturaleza de mujeres); **ni pueden** (no resulta tan fácil deshacerse de un estilo comunicativo heredado como quien se desembaraza de un zapato y coloca en su lugar otro); **ni les resulta conveniente** hacerlo (las mujeres de

⁶ Goffman señala que la *conducta* (“comportarse de un modo que muestre las cualidades deseadas”) debe estar equilibrada por la *deferencia*, esto es, la conducta de los otros debe reconocer también que uno tiene esas cualidades.

estilo totalmente “masculinizado” obtienen muy mala prensa y el desapego de sus equipos)⁷.

Ahora bien, la profesional que no se deshace de, por lo menos, una parte de los rasgos de estilo característicamente femeninos corre un serio peligro de no ser tomada en serio y, en consecuencia, de carecer de cualquier posibilidad de promoción profesional.

Dado que el patrón dominante entre las mujeres es la tendencia a la atenuación y que, en cambio, parece que el dominante entre los hombres es mayoritariamente el asertivo; y considerando igualmente que los patrones masculinos siguen siendo los imperantes (los considerados “normales”) en los ámbitos laborales, se concluye que a las profesionales les conviene estudiar el contexto de cada intervención a fin de graduar en función del auditorio algunos comportamientos estereotípicamente femeninos, en concreto, los ligados a la no asertividad, como la intensidad de los prefacios de modestia ritual, así como la difuminación de los logros propios. Las profesionales pueden encontrar un equilibrio entre el uso de un patrón de modestia (y poder salvarse así de la desagradable impresión de resultar antipáticamente prepotentes) y la presentación de las virtudes y aptitudes en función del auditorio (o, cuando menos, evitar la ocultación excesiva de lo que una ha hecho).

En este punto, como en la mayor parte de los que se tratan en estas páginas, y dado que las mujeres no quieren asumir sin más patrones ajenos como los masculinos (cuya eficacia en algunos contextos cuestionan, además), resulta evidente que las mujeres están en proceso de construcción de modelos propios de actuación comunicativa en ámbitos profesionales. Y han de ser las propias mujeres quienes, grupalmente, propongan mecanismos de actuación que puedan servir, adaptándolos, a la actuación individual de cada mujer. Y, claro está, no olvidamos que, al mismo tiempo, se hace necesaria una pedagogía entre el colectivo masculino y una reflexividad de éste a fin de que no sólo sean las mujeres las que tomen conciencia de las diferencias comunicativas sino que también ellos adviertan y entiendan otras pautas de actuación diferentes de la propia.

⁷ En ese sentido, puede consultarse Martín Rojo y Garí (2002), en el que, a través de datos reales, las autoras muestran la dificultad que tienen las mujeres con responsabilidades sobre grupos a la hora de emplear con éstos técnicas comunicativas de carácter directivo.

D. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Actividad nº 1

Tipo de actividad: autoevaluativa. En esta actividad, se pretende que la participante reflexione individualmente.

Objetivos:

- Iniciar la reflexión de la participante en torno a la trascendencia que la comunicación reviste en todas las esferas de la vida, tanto personal, como social y profesional.
- Advertir que la calidad de nuestros intercambios comunicativos desempeña un papel fundamental en la imagen que los demás se construyen de cada una de nosotras.
- Tomar conciencia de los frecuentes desfases que existen entre la autopercepción comunicativa de una misma (*cómo creo que soy desde un punto de vista comunicativo*) y la percepción que los demás tienen de una (*cómo los demás consideran que me comunico*).

Enunciado: Esta tarea consiste en elaborar una autobiografía comunicativa. Coge un papel y un bolígrafo e intenta definirte desde el punto de vista comunicativo. ¿Cómo crees que eres? ¿Convincente?, ¿insegura?, ¿dialogante o impositiva?, ¿simpática?, ¿expresas o no autoridad?, ¿eres clara? ¿confusa?, etc. Es importante que seas sincera.

Cuando ya tengas redactada esta primera autodefinición comunicativa, ponte en contacto con tus padres. Pregúntales, y mejor si lo haces por separado, qué imagen tienen de ti desde esta misma perspectiva comunicativa. Para ellos, probablemente sigas siendo “su niña”, así que no te sorprendas si sus impresiones sobre tu funcionamiento comunicativo no coinciden plenamente con las tuyas.

Repite el mismo ejercicio con tus hermanos y hermanas. Y también con tu pareja y tus hijos, si los tienes. Recuerda que siempre es mejor hacerlo por separado. Busca igualmente la opinión de algún amigo varón y de alguna buena amiga. Y de una compañera y algún compañero del trabajo. De algún superior y algún subordinado, igualmente.

Cuando tengas todas estas impresiones procedentes de personas de tu entorno que ocupan un papel diferente en él, podrás cotejarlas con tu propia percepción inicial de tu personalidad comunicativa. ¿Qué conclusiones extraes de ese cotejo?

Actividad n° 2

Tipo de actividad: autoevaluativa.

Objetivos:

- Potenciar la reflexión, a partir de los planteamientos teóricos, sobre la realidad comunicativa más inmediata de la participante en su ámbito laboral.
- Tomar conciencia del papel fundamental que desempeña la comunicación en el quehacer político.
- Advertir la riqueza, variedad e importancia de los intercambios comunicativos orales en el ámbito profesional.

Enunciado: Haz una lista de actividades interpersonales del ámbito profesional que llevas a cabo a través del lenguaje oral, incluyendo tanto las más cotidianas y aparentemente sencillas (saludar a la gente al llegar al trabajo, charlar con l@s colegas en los pasillos o ante la máquina de café, llamar por teléfono a alguien de tu misma responsabilidad, entre otras muchas) como otras actividades más complejas, como coordinar un reunión, someterse a una entrevista con el responsable de recursos humanos, participar en un programa de radio, etc.

Intenta organizarlas en un orden creciente de menor a mayor necesidad de preparación previa.

Actividad n° 3

Tipo de actividad: para enviar a la tutora.

Objetivos:

- Aproximarse a las actividades vinculadas a la comunicación escrita que se realizan en la práctica política.
- Conocer su diversidad y diferente tipología.
- Ser consciente de la importancia de planificar de manera conveniente determinados textos escritos.
- Comprobar la relevancia que reviste para la imagen profesional de la mujer política elaborar textos correctos, rigurosos y eficaces.

Enunciado: Haz una lista de los diferentes tipos de textos que has de elaborar cotidianamente en el ejercicio de tu práctica política, desde textos breves, como correos electrónicos o convocatorias de reuniones, hasta textos más largos y planificados, como informes, discursos o comunicados de prensa.

Enumera las características que debe cumplir cada texto. ¿Qué textos te resultan sencillos de confeccionar? ¿Cómo aprendiste a elaborarlos? ¿Con cuáles tienes mayor dificultad? ¿Por qué?

Actividad nº 4

Tipo de actividad: para enviar a la tutora.

Objetivos:

- Profundizar en el conocimiento de las actividades vinculadas a la comunicación escrita que se realizan en la práctica política.
- Ser consciente de la importancia de tener en cuenta al lector a la hora de redactar los textos.
- Comprobar la relevancia que reviste para la imagen profesional de la mujer política elaborar textos correctos, rigurosos y eficaces.

Enunciado: En un país africano acaba de ser nombrada una presidenta. Diferentes instancias desean conocer tu opinión o la de tu partido sobre esta elección, por lo que has de escribir diferentes textos. Todos ellos tratan sobre el mismo tema (la elección de una mujer como presidenta), pero habrán de ser diferentes, dado que corresponden a tipos de texto distintos y se dirigen a diferentes tipos de lector.

En concreto, has de elaborar:

- Una breve nota para el boletín de la Asociación de madres y padres de la escuela de tus hijos.
- Un correo electrónico en el que comentas la elección con una lista de compañeras y colaboradoras.
- Un artículo de opinión para uno de los principales periódicos de tu país.

Actividad nº 5

Tipo de actividad: autoevaluativa.

Objetivos:

- Hacer visibles las situaciones vividas por las participantes respecto a la comunicación formal e informal.
- Comprobar el impacto de la comunicación formal e informal en las relaciones sociales.
- Comprobar el impacto de las formas de comunicación formal y de las formas de comunicación informal en el ámbito político.

Enunciado: Conocer qué, cuándo y cómo hacer algo en una situación formal no es siempre tarea fácil si una no ha conocido la experiencia concreta previamente y nadie le ha explicado cuáles son “las reglas del juego”. ¿Recuerdas alguna situación en la que valorases mal el grado de formalidad de la situación y, sencillamente, “metieses la pata”? (por ejemplo, que aparecieras vestida de manera más o menos deportiva en un evento que tú previste informal y que después resultó ser de representación institucional. O que, por su juventud, tuteraras a un colega recién presentado que más tarde descubres que es el nuevo Director General).

En situaciones como éstas, ¿cómo reaccionaron tus interlocutores?

Actividad nº 6

Tipo de actividad: autoevaluativa.

Objetivos:

- Reflexionar sobre las diferencias en los estilos comunicativos según los géneros.
- Reflexionar sobre las relaciones de poder y su manifestación lingüística y conversacional en las diferentes situaciones comunicativas de la actividad política.

Enunciado: Cita alguna ocasión en la que hayas pensado algo como “Esto una mujer lo habría expresado de otro modo” o “no lo habría dicho” o “Si hubiera habido un hombre delante, ella no lo habría dicho así” o “no se habría atrevido a decir eso”, o una circunstancia semejante en la que hayas sido claramente consciente del papel desempeñado por el género en la actuación comunicativa.

Intenta dar tantos detalles del contexto como recuerdes que puedan ayudar a interpretar la actuación descrita.

Actividad n° 7

Tipo de actividad: Autoevaluativa.

Objetivos:

• Percibir y reconocer cuáles son las manifestaciones comunicativas, verbales y no verbales, de las relaciones de poder que se establecen con frecuencia entre hombres y mujeres.

• Aprender a analizar las situaciones desde la perspectiva de la comunicación.

Enunciado: En una reunión de líderes políticas, la formadora en técnicas de comunicación solicita a una mujer con cargos de responsabilidad en diferentes grupos y asociaciones si puede explicar alguna experiencia comunicativa difícil, en la que percibió haber sido tratada en el ámbito profesional con condescendencia o infravaloración por el hecho de ser mujer. Como respuesta, ella brinda la siguiente narración:

Me ha venido a la cabeza una experiencia bastante reciente. Estaba reunida con dos personas, hombres para más precisión de detalles, detalle nada insignificante. Se trataba de una reunión informal, después de un espacio de formación compartido por uno de los dos y yo misma. El tercero era una persona con un alto cargo en la administración.

La conversación giraba en torno a un proyecto que dicho tercero estaba poniendo en marcha, proyecto que despertaba mi interés por su valor social, una iniciativa vinculada a la tercera edad. Escuché con atención toda una primera parte de su exposición. El otro interlocutor hizo algunas preguntas y/o aportaciones que se intercalaron en la conversación con toda fluidez. Yo no existía casi en su campo visual. En un momento dado tomé la palabra para aportar mi punto de vista y la reflexión que escucharles generaba en mí, y descubrí con sorpresa que mi participación no circulaba por el mismo raíl de fluidez que el de mi colega masculino. Hacía mucho tiempo que no vivía una situación de este tipo. Sentí la parte de mí que se rebelaba ante ese comportamiento machista, a la vez que me sentía sorprendida, por no decir alucinada, por la situación. Casi me costaba creerlo, dado el perfil de los dos hombres. No me habían hecho sospechar ese registro, por otra parte tan manido, y sin embargo podía haberlo intuido, al no estar incluida en su campo visual...

Hasta aquí, ¿qué consideras que debería hacer la protagonista de esta narración? ¿Cuál crees que sería la reacción más eficaz, en el sentido de conseguir introducir y mantener el punto de vista propio frente a la evidente desconsideración de alguno de los interlocutores? En suma, ¿qué le recomendarías hacer si fuera tu amiga o colega?

Es importante que te detengas a analizar fríamente la situación. A pesar de que la manifiesta inequidad del tratamiento a la participante femenina subleva a cualquier mujer que lea esta historia, se trata de no dejarse llevar por una respuesta estrictamente emocional (y, por tanto, no consideres ahora la posibilidad de, por ejemplo, tirarle un vaso de agua encima al interlocutor que actúa como un “delincuente comunicativo”, por así decirlo), sino de intentar decidir cuál es la estrategia más eficiente para conseguir que en esa conversación la voz propia de la mujer no sólo no desaparezca sino que, incluso, se escuche.

Actividad nº 8

Tipo de actividad: para enviar a la tutora.

Objetivos:

- Aprender a analizar las interacciones comunicativas de una manera estratégica y no solo emocional.
- Tomar conciencia de la importancia de utilizar mecanismos de asertividad, tanto verbales como no verbales.
- Aprender a reorientar las situaciones comunicativas que no nos favorecen.

Enunciado: Una vez tengas pensada cuál sería, a tu juicio, la actuación más adecuada en la situación anterior, lee la continuación de la historia:

Puse a buen resguardo mi indignación y en lugar de enaltecerme por las ramas de la indignación, recurrí a mi asertividad. Aumenté el tono de voz, e insistí en tomar la palabra. Lo conseguí, y empecé a exponer mi visión sobre el proyecto. No sólo pretendía dar mi visión, sino que se me había ocurrido una nueva vía que me parecía interesante. Deseaba plantearla, con el deseo de que fuera un punto de reflexión que pudiera aumentar la incidencia del proyecto ampliando el colectivo al que iba destinado.

De nuevo me vi sorprendida por una sensación de falta de respeto a mi discurso, a mi intervención. En cuanto hice una pausa para respirar, el señor en cuestión retomó la palabra con una falta de delicadeza notable. Y en la encrucijada en la que yo podía optar por callar y quedarme en la queja ante ese comportamiento tan desafortunado o acabar de comunicar lo que yo quería aportar, opté por esta última opción. Todo sucedió con una rapidez instantánea. Tuve conciencia del panorama ante el cual estaba, y opté por mezclar una asertividad contundente con el despliegue de una mirada franca y una gran sonrisa, sin dejar ninguna opción a que se me ninguneara, sin darme por aludida por esa falta de respeto. Yo me otorgaba a mi misma el respeto por mis contenidos.

Acabé pues mi exposición, con todo detalle, y también, como si no pasara nada fuera de lo común, al terminar hice una pregunta abierta y directa, para recoger su punto

de vista respecto a lo que yo acababa de exponer. No quise ponerle fácil borrar o ignorar mi aportación. No les quedó más remedio a los dos que responder. El resto de la conversación me exigió un ejercicio de presencia que viví con esa mezcla de sorpresa, indignación y juego. Creo que lo que funciona es no entrar en el conflicto y pude constatar que realmente el no depender en exceso de la mirada del otro, ayuda a la hora de expresarse.

¿Cuál es tu opinión al respecto? ¿Crees que la relatora optó por una táctica inteligente o consideras que existía otra más adecuada? Argumenta tu opinión, sea cual sea ésta.

Actividad nº 9

Tipo de actividad: Para enviar a la tutora.

Objetivos:

•Analizar las diferencias y desigualdades de género en el uso de la palabra en el contexto de un medio de comunicación tan influyente políticamente como la televisión.

Enunciado: Escoge para analizarlo un programa de televisión de tu país. Indica el título del programa, su duración, el canal y el país en el que se emite y describe brevemente las características que te parezcan relevantes de dicho programa y que ayuden a contextualizarlo mejor.

Debe reunir las siguientes características:

- (i) ser un debate de tipo político;
- (ii) los participantes deben ser políticos (y no otro tipo de ciudadanos que opinan sobre política) y
- (iii) por lo menos una de las participantes debe ser una mujer.

Mientras lo visionas, analiza los siguientes aspectos:

- (a) ¿cuántos participantes son hombres y cuántas son mujeres?;
- (b) ¿hay moderador o moderadora?;
- (c) ¿las mujeres participan con el mismo número de turnos de habla que sus colegas masculinos?;
- (d) cuando hablan, ¿pueden hacer aportaciones tan largas como las de su compañeros?;
- (e) ¿cómo es su volumen de voz respecto al resto de integrantes del debate?;

- (f) ¿observas si es interrumpida en el mismo porcentaje que el resto de asistentes?;
- (g) ¿interrumpe ella del mismo modo?
- (h) Describe cualquier dato comunicativo que te sugiera que tal vez está en “inferioridad de condiciones”.

Actividad n° 10

Tipo de actividad: Para enviar a la tutora.

Objetivos:

- Desarrollar la habilidad de hacer visible el propio *background* en la carrera política de la participante.
- Aceptar esa visibilización de los méritos propios como una estrategia para la autovaloración y el reconocimiento público.
- Aprender a incorporar con naturalidad los logros personales en los discursos políticos propios.

Enunciado: Crea un discurso de un máximo de 5 minutos sobre algún asunto de política local que resulte de actualidad en estos momentos en tu ámbito y en el que, integrándola en el texto principal, insertes información importante sobre tu carrera profesional que quieras que oigan y conozcan tus oyentes, pero sin que se perciba en exceso que estás hablando de ti.

Actividad n° 11

Tipo de actividad: para enviar a la tutora.

Objetivos:

- Insistir en la necesidad de preparar a fondo cualquier intervención en público, incluso aquéllas que podrían parecer más coloquiales o informales.
- Reforzar la importancia de tener en cuenta el tipo de auditorio cuando se elabora un discurso (por ejemplo, si los asistentes son jóvenes o mayores, predominantemente mujeres u hombres, directiv@s o trabajador@s, con estudios universitarios o de educación básica, gentes de ciudad o procedentes de medios rurales, etc.).

Enunciado:

Esta actividad recoge la reflexión teórica que se ha planteado más arriba, en 1.1.3. Consiste en escribir dos discursos que vas a pronunciar en dos tipos de contextos diferentes. En ambos casos, se trata de elaborar discursos de agradecimiento por nombramientos honoríficos que has recibido.

Ahora bien, las organizaciones que te los han concedido no son iguales, pues están formadas por miembros cultural, social y económicamente muy diferentes entre sí. Una es el Colegio de Abogados de tu país, que acaba de nombrarte miembro de honor. El segundo, en cambio, es la comunidad de vecinos del pequeño barrio que te vio nacer, que acaba de nombrarte “hija meritoria del barrio”. Esta segunda asociación está compuesta por gente que te conoció de niña y que es, esencialmente, de clase trabajadora.

De acuerdo con las indicaciones lingüísticas que aparecen en el apartado citado, elabora un breve texto de agradecimiento formal que contenga alguna exposición y referencias tanto personales como públicas e institucionales (por tanto, han de aparecer conceptos tales como, por ejemplo, “la justicia”, “igualdad ante la ley”, “garantías del estado de derecho”, etc.).

Por otro lado, redacta también el segundo discurso, mucho más subjetivo y personal, que contenga una breve narración, así como referencias interpersonales que aludan directamente tanto a ti misma como a tus auditores.

Actividad nº 12

Tipo de actividad: Autoevaluativa

Objetivos:

- Aprender a preparar convenientemente una presentación en público.
- Conocer técnicas de oratoria que ayuden a mejorar las actuaciones en público.
- Reflexionar sobre los aspectos básicos de comunicación no verbal y su relevancia en los intercambios comunicativos; en concreto, en los públicos.

Enunciado: Ya tienes escritos los dos discursos planteados en la tarea anterior. Ahora se trata de que prepares la “puesta en escena”, es decir, la presentación ante un auditorio. Esta preparación consta de varias fases:

A) En primer lugar, lee en silencio varias veces ambos textos. Cuanto más conozcas las palabras y las frases de los discursos que te propones pronunciar, más tranquila te sentirás durante la “actuación” y más fácil y cómodo te resultará levantar la mirada del texto para mirar confiadamente al auditorio. Recuerda que mantener el contacto visual con el auditorio resulta crítico para que tus receptores se sientan integrados en tu discurso, para que tu presentación esté realmente dirigida a ellos y no se convierta en un ejercicio de solipsismo. No hay nada más anticomunicativo que un orador o una oradora que parecen estar hablándose estrictamente a sí mismos.

No es necesario que te lo aprendas de memoria; de hecho, es poco probable que puedas aprenderte todas las presentaciones en público que tengas que llevar a cabo a lo largo de tu carrera política. Sin embargo, sí es conveniente que no sólo el contenido sino también la formulación del texto te “suene” familiar. Además, cuando se conoce bien el texto, resulta más sencillo retomar el hilo del discurso si se tiene alguna distracción puntual.

B) A continuación, concéntrate en uno de los discursos: el destinado al Colegio de Abogados. Trasládalo a un papel escrito en cuerpo de letra grande y con un espacio interlineado amplio, de tal manera que puedas seguir la lectura con comodidad cuando levantes y repartes la mirada.

Piensa dónde vas a hacer las pausas y cuáles deben ser más largas que otras. Está claro, por ejemplo, que antes de una indicación de cierre de texto, como, por ejemplo, “en suma”, “en conclusión” o “para finalizar”, es importante hacer una pausa significativa que permita a los receptores interpretar que a continuación llega un fragmento relevante.

Cuando hayas ya estudiado el discurso desde el punto de vista “declamatorio”, señala el lugar de las pausas mediante una línea oblicua roja, de tal manera que mientras lees puedas saber en todo momento dónde habrás de hacer una inflexión. Ello te impedirá hacer pausas “falsas” —es decir, detenerte en un lugar poco significativo en el que, en realidad, la oración continúa— y te ayudará a “puntuar” tu intervención de manera más convincente.

Haz lo mismo ahora con el segundo discurso.

C) En esta tercera fase, la atención se centra en los aspectos de comunicación no verbal. Es importante saber de antemano si vas a estar sentada o de pie, y en este segundo caso, si contarás o no con atril. Si es preciso, pregunta a los organizadores del evento. Hasta

que una profesional no logra unas “tablas” de dominio de la escena pública, es particularmente importante que el momento de la presentación contenga el menor número posible de circunstancias que no se preveían (como, por ejemplo, descubrir que tiene que “actuar” de pie cuando una había previsto una mesa que, además, ocultara convenientemente la mitad del cuerpo).

Tanto en un caso como en otro (es decir, sentada o de pie) ensaya varias veces antes del día de la “representación”. Pídele a alguna amiga que te escuche y que te observe. Cuando ello sea posible, el mejor truco es que alguien te grabe en vídeo, de tal modo que después puedas observar tu actuación con los mismos ojos de un receptor “externo”. Se trata de un ejercicio muy duro –generalmente nos percibimos en la grabación como torpes, confusas o inseguras--, pero muy enriquecedor. Permite saber cómo nos “ven” los demás cuando actuamos en público.

Es interesante advertir que tanto los elementos paralingüísticos (tono y ritmo de la voz) como los gestos cambian al cambiar de discurso; de hecho, es conveniente que así sea. Así, en el discurso solemne, la voz suele ser más neutra y el ritmo, más lento. Por su parte, el cuerpo suele estar algo más rígido, y manos y brazos tienden a moverse menos. La relativa autocontención del cuerpo “traduce” corporalmente la formalidad de la situación.

Por el contrario, en el segundo contexto, con los vecinos de tu antiguo barrio, situación más “coloquial” o relajada, es probable que la voz contenga más inflexiones emotivas (alegría, satisfacción, sorpresa...) y el ritmo resulte más ágil. A su vez, manos y brazos posiblemente se muevan con mayor expresividad; y seguramente también lo hagan los músculos faciales. Puede, por ejemplo, que levantemos las cejas para comunicar algún momento de sorpresa, o que sonríamos o ríamos abiertamente con mayor frecuencia.

En suma, al igual que otros aspectos, como la vestimenta, el lenguaje del cuerpo ha de ser coherente con el tipo de lenguaje verbal que estamos utilizando. De hecho, piénsese cuán chocante nos resultaría, por ejemplo, asistir a una rueda de prensa en la que una alta funcionaria del Ministerio de Economía explicara la situación financiera del país con términos muy precisos y rigurosos y una sintaxis muy formal, llena de oraciones subordinadas, mientras sus brazos revolotean por encima de su cabeza o interrumpe sus palabras con risas y carcajadas. Sin duda, existiría algo disonante entre el discurso verbal y el no verbal de esta funcionaria. Y cuando percibimos en algún interlocutor que sus palabras y su cuerpo no “dicen” lo mismo, desconfiamos inmediatamente de él.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGYLE, Michael (1975): *Bodily Communication*, New York: International Universities Press.
- CALERO FERNÁNDEZ, M^a Ángeles (1999): *Sexismo lingüístico (Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje)*, Madrid: Narcea.
- Bocchetti, Alessandra (1999): *Lo que quiere una mujer*. Madrid: Cátedra, 1999.
- COATES, Jennifer (1986/19932): *Women, men and Language*. Londres: Longman.
- COATES , Jennifer y Deborah CAMERON, (eds.) *Women in their Speech Communities*, Londres/Nueva York: Longman. pp. 13-26.
- DAVIS, Flora (1971): *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.
- DILTS, Robert (2003): *El poder de la palabra (La magia del cambio de creencias a través de la conversación)*, Barcelona: Urano [Versión original 1999].
- FAGOAGA, CONCHA (1996) *El género en los medios de comunicación*, en M^a Antonia GARCÍA de LEÓN, Marisa GARCÍA de CORTÁZAR y Félix ORTEGA (eds.) *Sociología de las mujeres españolas*, Madrid: Editorial Complutense, pp. 351-361.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (1999): *Cómo hablan las mujeres*. Madrid: Arco/Libros.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (2005): *Así hablan las mujeres*. Madrid: Libros de la Esfera.
- GILLE, Johan (2001): *Pautas argumentativas en el diálogo espontáneo. (Un estudio de conversaciones intra e interculturales)*, Estocolmo: Stockholms universitet.
- GOFFMAN, Erving (1971): *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores,
- GOFFMAN, Erving (1976): *Gender advertisements*. Nueva York: Harper & Row.
- GOTTESMAN, Deb y Buzz MAURO (2002): *Técnicas para hablar en público, (Utilizando las estrategias de los actores)*, Barcelona: Urano. [Versión original 2001]
- HOLMES, Janet (1995): *Women, men and Politeness*, Londres/Nueva York: Longman.
- HOLMES, Janet y MEYERHOFF, Miriam (eds.) (2003) *The Handbook of Language and Gender*, Blakwell, Oxford.
- LAKOFF, Robin (1975) *Language and woman's place*, Nueva York: Harper & Row.
- MARTÍN ROJO, Luisa (1997) "The politics of gender: agency and self-reference in women's discourse", en Jan BLOMMAERT (ed.) *Political Linguistics*, John Benjamins, Amsterdam, pp. 231-254.

- MARTÍN ROJO, Luisa y GARÍ, Aitana (2002): “El obstáculo de ser mujer. Prácticas comunicativas en el trabajo”, en José SANTAEMÍLIA *et alii* (eds.) (2002), *Sexe i llenguatge: La construcció lingüística de les identitats de gènere*. València: Universitat de València, pp. 129-143.
- MERAYO, Antonio (1998): *Curso práctico de técnicas de comunicación oral*. Madrid: Tecnos.
- MONTOLÍO DURÁN, Estrella (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel, 3 volúmenes.
- MONTOLÍO DURÁN, Estrella (2007): “Habilidades comunicativas”, en *Curso urb-al Liderar en clave de género*, Barcelona: Diputació de Barcelona, pp. 107-159.
- PEARSON, Judy, Lynn TURNER y William WOOD-MANCILLAS (1991): *Comunicación y género*. Barcelona: Paidós.
- POYATOS, Fernando (1994): *La comunicación no verbal (Cultura, lenguaje y conversación)*. Madrid: Istmo.
- STUDER, J. (1996): *Oratoria. El arte de hablar, disertar, convencer*. Madrid: Editorial El Drac [Versión original, 1996].
- TANNEN, Deborah (1991): *¡Yo no quise decir eso! (Cómo la manera de hablar facilita o dificulta nuestra relación con los demás)*. Buenos Aires: Paidós. [Versión original, 1980].
- TANNEN, Deborah (1991): *¡Tú no me entiendes! (Por qué es tan difícil el diálogo hombre- mujer)*. Buenos Aires: Javier Vergara. [Versión original, 1990].
- TANNEN, Deborah (1996): *Género y discurso*. Buenos Aires: Paidós. [Versión original, 1994].
- TANNEN, Deborah (1996): *La comunicación entre hombres y mujeres a la hora del trabajo*. Buenos Aires: Javier Vergara. [Versión original, 1994].
- TUSÓN, Jesús: (2000): *¿Cómo es que nos entendemos? (Si es que nos entendemos)*. Barcelona: Península.
- WEATHERALL, Ann (2000): “Gender relevance in talk-in-interaction and discourse”, en *Discourse and Society*, 11(2), pp. 286-288.
- WEISS, Edmond y FISHER Browyn (1998) “Should we teach women to interrupt? Cultural variables in management communication courses”, en *Women in Management Review* 13/1, pp. 37-44.

ZIMMERMAN, Don y WEST, Candance (1975): "Sex Roles, Interruptions and Silences in Conversation", en Barrie THORNE, Cheris KRAMARAE y Nancy HENL.